

ANEXO MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO 2023									
Subdirección de Planeación - Fondetur									
No	META	INDICADOR DE LA META	FORMULA DEL INDICADOR	Tipo de Agregación	META 2023	LOGRO 2023	% de cumplimiento plan de acción	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
1	M1_7908 - Ejecutar 17 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino.	Proyectos que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	# de proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	Acumulativa	7	7	100%	98%	Para la vigencia 2023 se programó desarrollar y ejecutar 7 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conllevarán al fortalecimiento de tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino. Se observa que durante la vigencia se abrió la convocatoria, se desarrolló el proceso de evaluación y adjudicación de los ganadores de las convocatorias. Se observa que durante el mes de octubre se inició la fase de seguimiento, correspondiente a los 7 proyectos beneficiarios, donde durante el mes de diciembre se cerraron 2 proyectos. De acuerdo a lo anterior, el porcentaje de cumplimiento es de un 98%, para este compromiso, teniendo en cuenta que se realizó la adjudicación, pero no se cumplió integralmente la finalización de los proyectos.
2	M2_7908 - Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, empoderamiento, emprendimiento u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos.	Convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos	# de convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos	Acumulativa	6	6	100%	100%	Se observa que de acuerdo con el plan de acción definido para la vigencia 2023, se presentaron para su aprobación al comité ejecutivo las primeras cinco (5) convocatorias públicas, con el fin de lanzarlas al público en el mes de mayo y se observa que posteriormente en el mes de septiembre se publicó la sexta y última convocatoria de la vigencia 2023. De esta manera las seis (6) convocatorias que estructuraron desarrollaron de acuerdo a lo programado las cuales corresponden a: 1. Bogotá, destino estrella. 2. Destino turístico inteligente 3. Eventos por Bogotá 4. Bogotá, un escenario turístico por excelencia con enfoque de género 5. Software de gestión para alojamientos 6. Extensión convocatoria Bogotá, destino estrella. De acuerdo a lo anterior, el porcentaje de cumplimiento es de un 100%, para este compromiso. Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1L5jWQyJkzrFmEdVt5wGZC0ISM34
3	M3_7908 - Apoyar la financiación de 16 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales, comunitarios.	Financiación de iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico	# de iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios, con apoyo financiero.	Acumulativa	16	16	100%	100%	Se observa que desde FONDETUR se avanzó en la elaboración de las condiciones de participación de la convocatoria Bogotá, un escenario turístico por excelencia con enfoque de género, la cual se lanzó al público en el mes de mayo. Después de varias actividades, se procedió en el mes de septiembre a iniciar la fase de formalización de estímulos y realizar los primeros desembolsos de cada uno de los estímulos correspondientes e inició la ejecución de los proyectos. Se observa el registro de la relación de los pagos realizados a los 16 beneficiarios De acuerdo a lo anterior, el porcentaje de cumplimiento es de un 100%, para este compromiso. https://drive.google.com/drive/folders/1K3mq2GURX4vIGT09nSiQz7nqE
4	M4_7908 - Otorgar 2.100 a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico.	Actores del sector turismo beneficiados con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	# de actores del sector turismo beneficiados con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	Acumulativa	166	164	99%	99%	Se observa que para dar cumplimiento de la meta, se proyectó beneficiar un total de 166 actores del sector turístico mediante el desarrollo de seis (6) convocatorias en la vigencia 2023. Se evidencia que se logró beneficiar un total de 164 beneficiarios cumplimiento a la meta en un 98,7 %. No se logró en su totalidad entendido que la convocatoria "Software de gestión para alojamientos" no se ejecutó, debido a que no fue posible seleccionar al proveedor encargado de entregar los dos (2) estímulos. De acuerdo a lo anterior, el porcentaje de cumplimiento es de un 98,7 %, para este compromiso. Recomendación: Actualizar el plan Estratégico frente a la meta , toda vez que la magnitud de la misma se modificó. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1CQUTFPYJGatWg0aLa8ADv8PjPU
5	M5_7908 - Capacitar 600 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico.	Personas capacitadas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico	# de personas capacitadas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico	Acumulativa	120	120	100%	100%	Se observa que de acuerdo a este compromiso, logró avanzar en la planeación y ejecución de capacitaciones que permitieron alcanzar la meta propuesta; logrando capacitar un total de 120 personas en formulación de proyectos, la cual se tenía programada para la vigencia. De acuerdo a lo anterior, el porcentaje de cumplimiento es de un 100%, para este compromiso Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1AZH2-7wP8tLV0UO_SGmz-Dn6E6z9f
6	M6_7908 - Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación.	Proyectos de innovación apoyados	# de proyectos de innovación apoyados	Acumulativa	1	0	0%	50%	Se observa que con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del proyecto de innovación planeado para la vigencia 2023, desde FONDETUR se trabajó en la recopilación de información, datos y cifras que permitieron orientar la planeación y estructuración de las condiciones de participación de la convocatoria pública Software de gestión para alojamientos, no obstante la ejecución del proyecto no fue posible, toda vez que el proceso se declaró desierto, por diferentes factores, como por ejemplo, el aumento en las cotizaciones, según lo registran en el seguimiento al proyecto de inversión. De acuerdo a lo anterior, el porcentaje de cumplimiento es de un 50%, teniendo en cuenta que el compromiso se desgastó en 2 actividades de las cuales, solamente se cumplió con la primera: identificar las necesidades del sector y generar estrategias para satisfacer las necesidades encontradas. Evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1MTd6XMY2X5Sn7IKBzWYKeLWjJFwNz



6. EVALUACIÓN DE LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2023, el FONDO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE BOGOTÁ - FONDETUR BOGOTÁ, suscribió un total de 6 compromisos (Metas), en el Plan Estratégico Institucional, el nivel de cumplimiento se detrimina de la siguiente forma:

INSUMO DE LA INFORMACIÓN	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Plan Estratégico (proyecto de inversión)	1	98%
Plan Estratégico (proyecto de inversión)	2	100%
Plan Estratégico (proyecto de inversión)	3	100%
Plan Estratégico (proyecto de inversión)	4	99%
Plan Estratégico (proyecto de inversión)	5	100%
Plan Estratégico (proyecto de inversión)	6	50%
TOTAL % EJECUCION		91%

El nivel de cumplimiento a las metas planteadas en el plan de acción para la vigencia 2023 es de un **91%**, con un criterio de cumplimiento "**Avanza Sustancialmente**".

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno al FONDO DE DESARROLLO TURÍSTICO DE BOGOTÁ - FONDETUR BOGOTÁ, se observa lo siguiente:

* De las 6 metas, se evidencia que Tres(3) cumplen en un 100%, dos estuvieron entre el 98% y 99% y un compromiso con el con el 50%.

* No se cumplió íntegramente con el compromiso No 6 referente a : Apoyar un Proyecto de innovación

* En términos generales se identifica que el plan de acción tiene formulación adecuada de las iniciativas suscritas, apuntando al cumplimiento de objetivos estratégicos.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

* Identificar las causas del porque no se logró adjudicar oportunamente el proceso contractual relacionado con el apoyo a un proyecto de innovación

* Realizar una mejor planificación de las actividades a desarrollar para la vigencia 2024 para no generar futuros incumplimientos

* Garantizar que se encuentren los soportes que documenten el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.

* Socializar el presente informe con el equipo de trabajo de la dependencia, con el fin de dar a conocer los resultados sobre el cumplimiento del Plan Estratégico y planear acciones con el fin de mejorar los resultados en futuras vigencias.

* Tener claridad desde el comienzo de la planeación los productos a entregar para dar por finalizado los compromisos

Fecha: 31 de Enero del 2023

Elaboró: Alexander Villalobos Moreno, Profesional Contratista, Asesoría de Control Interno

Aprobó: Gilberto Suarez Fajardo, Asesor de Control Interno